



Quarta maravedi.

SEILO QUARTO, QVAREN-
TA MARAVEDI, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

El repartimiento de sal con los documentos man-
dado traer, sabido que han sido el Diputado, f.
toda estepada de donde sea mas el condonacion a
the Diputacion que lo era el año de mil veas
cinco quince, En que Indignacion esta Ciudad
Asiendo Comision al señor D. Juan Bautista
Peragala he Capitular para que Ceramino con
solididad the particular, En pacione el re-
partimiento que han sido the Diputado ay
haya los Campos correspondientes segun lo dize
minto que se han tenido presentes, y de todo lo
veniente de Cuenta desta Ciudad para hon-
dar lo que correspondo.

Ordene el Real Consejo en este Ayuntamiento el estado del
renta de esta Ciudad de la semana que Espino
ayer, por el que consta haver e consumido
de esta semana un mil quatrocientas
quaxenta y cinco arrobas de Arina, que
dando cuenta de trece mil quatrocientas
cuenta y ocho arrobas y un mil quinien-
tas y veinte y dos fanegas de Ariza. Que de
la Arina sale de setenta a setenta faneg
de fanega. Ni se severde el ultramarino.
ni la Arina de la Alondra seventa de vein-
te y dos arrobas faneg. de Arina y en el Po-
rtu de Arina el Rey ni se remediado por esta
Ciudad seventa. queda omni Indignacion

La pater de vino un memorial de Reyna de Arina or
que pue bienac para trasafar de Arina
teno interar para a los amarrados, por

